

Presentado el primer atlas de la enseñanza superior en España

# Una guía para racionalizar la oferta universitaria

La oferta universitaria española carece de una planificación coherente. Las 140 carreras que existen se repiten tanto que hay un total de 2.200 titulaciones. En 700 no se llega a los 70 alumnos que la CRUE considera el míni-

mo viable en una universidad no masificada. En 104, los nuevos estudiantes son diez o menos. En 13, no se matricula nadie. En casi 30 queda sin cubrir la mitad de las plazas. Los datos, del curso 2004-05, se recogen en

el *Atlas digital de la España universitaria* desarrollado por la Universidad de Cantabria con la colaboración del Santander. Lo presentó la ministra y habrá que tenerlo en cuenta de cara al futuro registro de titulaciones de Grado.

ALICIA MOSQUERA

El Atlas que ha dirigido Pedro Reques, profesor de Geografía de la Universidad de Cantabria, aborda la situación de la educación superior española desde una perspectiva geográfica y la relaciona con la oferta, la demanda y los recursos educativos y económicos.

Además de pormenorizar los datos de cada uno de los 213 campus actuales, el Atlas identifica los problemas comunes a todo el sistema. Los principales se resumen en un crecimiento desordenado y falta de coordinación que, según Juan Vázquez, presidente de la CRUE, ha estado guiado sobre todo «por los impulsos políticos y territoriales».

Faltan alumnos para tantas titulaciones como se ofertan. Junto al descenso de la natalidad y el crecimiento de las universidades (sobre todo privadas), en el desajuste entre oferta y demanda influye la escasa movilidad de los estudiantes. Un factor que para Reques se debe a la tardía emancipación «no sólo laboral, sino también psicológica y social» de los españoles, al hecho de que el 75% de la población en edad universitaria tiene un campus a menos de 25 kilómetros de su domicilio y a la insuficiencia de las becas.

Unos 90 de cada 100 estudiantes cursan la carrera sin salir de su comunidad. Madrid es el distrito universitario que atrae más a otras comunidades: el 18,3%

Las titulaciones más ofertadas				
Salud	Experimentales	Sociales	Técnicas	Humanidades
<b>Titulaciones impartidas en más de 35 universidades</b>				
-Enfermería	----	-Ciencias Empresariales -Relaciones Laborales -L.A.D.E. -Derecho Maestro: Audición y Lenguaje Educación Especial Educación Física Educación Infantil Educación Musical Educación Primaria Lengua Extranjera	-I. Informática -I.T. Informática de Gestión -I.T. Informática de Sistemas	----
<b>Titulaciones que imparten entre 15 y 35 universidades</b>				
-Fisioterapia -Terapia Ocupacional -Medicina -Odontología	-Biología -Ciencias Ambientales -Física -Matemáticas -Química	-Educación Social -Gestión y Administración Pública -Trabajo Social -Turismo -Ciencias de la Actividad Física y del Deporte -Ciencias Políticas y de la Administración -Comunicación Audiovisual -Economía -Pedagogía -Periodismo -Psicología -Publicidad y Relaciones Públicas -Sociología	-Arquitecto Técnico Ingeniero: -Agrónomo -Telecomunicación Industrial -Químico -Diseño Industrial Ingeniero Técnico: -Agrícola* -Obras Públicas** -Telecomunicaciones*** -Industrial****	-Filología Clásica -Filología Francesa -Filología Hispánica -Filología Inglesa -Filosofía -Geografía -Historia -Historia del Arte -Humanidades -Traducción e Interpretación

JDM

\* -esp. en Explotaciones Agropecuarias, -esp. en Hortofruticultura y Jardinería, -esp. en Industrias Agrarias y Alimentarias  
\*\* -esp. en Construcciones Civiles \*\*\* -Telecomunicación, -v. en Sistemas de Telecomunicación, -esp. en Telemática  
\*\*\*\* -esp. en Electricidad, -esp. en Electrónica Industrial, -esp. en Mecánica Industrial, -esp. en Química Industrial

FUENTE: ATLAS DIGITAL DE LA ESPAÑA UNIVERSITARIA. UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

del alumnado procede de otras zonas. Y no sólo de provincias colindantes: las universidades madrileñas tienen un ámbito de influencia nacional.

En la presentación del Atlas, Juan Vázquez, presidente de la

CRUE, insistió en el enfoque que los rectores vienen manteniendo: no se trata de suprimir titulaciones ni cerrar centros, sino de racionalizar la oferta. El cambio de carreras para adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior es

una buena oportunidad para la correcta planificación estratégica. Ante los indicios de lo inadecuado de unas universidades de perfil mayoritariamente generalista, se apunta la necesidad de especialización.

## Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

T. C.

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha un programa específico de investigación en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales dotado con seis millones de euros. Dirigida a grupos de Socioeconomía, Humanidades y Derecho, la convocatoria incide en varias áreas de interés, como Democracia y Estado del bienestar, Población y sociedad, Educación y formación de capital humano en la sociedad del conocimiento, Instituciones y desarrollo o Regiones, naciones y organizaciones supranacionales. Se mantienen también otras líneas de investigación que ya aparecían en anteriores convocatorias, como Geografía y ecología, Ciencia y cultura, Lengua, literatura e historia o Empresa e Innovación. La convocatoria, publicada en Programas de Actividades de I+D, permitirá la unión de grupos de investigación de diferentes instituciones de la Comunidad de Madrid, así como la asociación con grupos de otras comunidades y países con los que se establezcan vínculos de cooperación. Junto a los investigadores, podrán colaborar empresas e instituciones sin ánimo de lucro, con el fin de que participen de forma activa en la estrategia de investigación.

## Firmado el Plan de Inversiones 2007-2011

T. C.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, ha firmado con los rectores de las seis universidades públicas madrileñas el Plan de Inversiones para el periodo 2007-2011, dotado con 640 millones de euros.

Las universidades recibirán en los próximos cinco años unos fondos fijos de 585 millones y otros 55 millones más como variables, que se distribuirán de acuerdo con los porcentajes de las subvenciones que reciben para gastos corrientes. El reparto de los 585 millones ha quedado establecido así: 199 millones para la Complutense, 121 para la Politécnica, 88 para la Autónoma y 59 para cada una de las tres universidades restantes (Alcalá, Carlos III y Rey Juan Carlos). El acuerdo incluye las inversiones en infraestructuras y da prioridad a los gastos en rehabilitación, reposición, mantenimiento y seguridad, así como a las nuevas necesidades en infraestructura de investigación.

## Directrices para la elaboración de los títulos

A. M. A.

Los futuros títulos oficiales de Grado y Máster deberán organizarse de tal manera que faciliten la movilidad de los estudiantes y permitan a los que así lo deseen la periodización temporal de sus estudios, es decir, realizarlos a tiempo parcial y compatibilizarlos con la experiencia profesional. Los planes de estudios deberán tener en el centro de sus objetivos la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, adecuando los métodos de aprendizaje a ese objetivo. La organización de las

enseñanzas deberá promover el aprendizaje a lo largo de la vida.

Estas exigencias figuran entre los requisitos que el Ministerio de Educación ha incluido en su borrador de propuesta de *Directrices para la elaboración de títulos universitarios de Grado y Máster*, presentado por el Secretario de Estado de Universidades, Miguel Ángel Quintanilla, para su debate. Las comisiones de Coordinación y Académica del Consejo de Coordinación Universitaria deben emitir un informe antes del próximo mes de marzo. La propuesta ministerial y el in-

forme servirán de base para el proceso de aprobación de títulos, que se empezarán a impartir en el curso 2008-2009.

Para poder ser incluido en el registro de títulos, un plan de estudios tendrá que contener los siguientes elementos: descripción, justificación, objetivos, admisión de estudiantes, planificación de la enseñanza, personal académico, recursos materiales y servicios, resultados previstos, sistema de garantía de calidad y calendario de implantación.

Por primera vez, la universidad deberá hacer una estimación de

los resultados previstos en sus enseñanzas, sobre la que será evaluada posteriormente. La estimación incluirá tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia. Todos los títulos deberán disponer de un sistema para revisar su funcionamiento y establecer las mejoras necesarias. El Secretario de Estado resalta que «los planes de estudio son un contrato de la universidad con la sociedad» y que los centros se comprometen a proporcionar a los estudiantes competencias «de utilidad» con las necesarias garantías de calidad.